



Andalucía

SIN RESULTADOS EN LA NEGOCIACIÓN ANDALUZA DEL PAS

Ayer, 22 de mayo, tuvo lugar una reunión del Grupo de Trabajo de la Mesa Sectorial de Negociación del Personal de Administración y Servicios (PAS) de las Universidades de Andalucía, con la presencia de representantes de la Consejería de Universidades, las gerencias de las Universidades y las organizaciones sindicales (**CCOO, CSIF y UGT**).

Esta reunión era para dar respuesta por parte de la Consejería de Universidades a los documentos presentados por las organizaciones sindicales y las Gerencias el pasado 28 de abril.

Tras 2 horas de reunión, las tres principales conclusiones a las que hemos llegado son las siguientes:

-No hay nada para el 2023. La Consejería de Universidades se escuda en las limitaciones impuestas por la Consejería de Hacienda.

-La Consejería de Universidades sigue en su postura de que las Universidades Públicas paguen el 50% del 5º Tramo del 2023.

-La Consejería de Universidades va a pedir autorización a la Consejería de Hacienda para el pago de los atrasos del 50% del 5º Tramo (2019-2022), después de 5 meses de negociación (desde enero de 2023) y 5 años (2018-2023) de incumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos en 2018.

Pero es que, además ha pasado casi un mes (desde el 28 de abril) que se le envió la propuesta de carrera horizontal a la Consejería de Universidades -tal y como nos comprometimos-, y aún no han pedido autorización a la Consejería de Hacienda.

Las Universidades Públicas Andaluzas han dejado claro que no tienen ni cota de pagos de personal ni financiación para afrontar el pago de los atrasos ni la carrera horizontal.

Además, si la Junta de Andalucía no asume la cobertura económica del abono de los atrasos y del complemento de carrera andaluza, supondría el recorte en otras partidas presupuestarias del capítulo I y está claro que conllevaría la no contratación de personal de sustituciones y no nombramiento de personal funcionario interino, restricción en las promociones internas y en los concursos de méritos, etc.

No compartimos las excusas dadas por la Consejería de universidades de no poder modificar la cota de personal ni incrementar la financiación, porque, sin ir más lejos, el año pasado se modificó en la Consejería de Educación para dar cobertura al acuerdo de equiparación salarial del

profesorado no universitario y ayer mismo, 22 de mayo, la Junta ha firmado el acuerdo de Sanidad con el consiguiente incremento financiero. A las universidades se nos discrimina.

Ante esta situación, nos vemos abocados a convocar asambleas-concentración para informar a las plantillas de la falta de resultados en la negociación y estudiar acciones conjuntas a adoptar.

**¡ESTAMOS IGUAL QUE EN ENERO DE 2023!
(Y TAMPOCO HEMOS AVANZADO TANGIBLEMENTE DESDE 2018)**

CCOO, CSIF y UGT no van a admitir que los acuerdos para el PAS queden sólo en el papel, queremos que sean dotados presupuestariamente y reflejados en el nuevo modelo de financiación.